



MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Ejercicio 2012-2013

No. 013

27-11-2012

Pag 1-2

Lugar: Sala de Juntas del Patronato de ITSON en Ciudad Obregón, Sonora			Fecha: 27 de noviembre del 2012 Tipo: abierta
Puntos a tratar			Responsable de presentarlo
Puntos para esta sesión: Asuntos: Convocatoria a plazas Criterios del Programa de Estímulos Caso de retabulación de Jorge Sánchez Asuntos generales			CAP
Acuerdo Tomado	Responsable de ejecutarlo:	Evidencia de cumplimiento:	Fecha de compromiso:
Convocatoria a plazas: Se presentaron y aprobaron los perfiles de las plazas de Ingeniería en Biosistemas, Ingeniería en Ciencias Ambientales, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería de Software y Turismo Criterios del Programa de Estímulos Se validan los acuerdos de fecha 12 de enero del 2012. Se agrega que para los proyectos de investigación, desarrollo o vinculación (A o B), el formato propuesto (con la firma del Director) será evidencia suficiente para todos los puntos donde se consideren ese tipo de proyecto e incluya la información necesaria. Se valida el acuerdo de la minuta del 2 de julio del 2012 que se refiere a que los profesores podrán tener acceso a un reporte que contenga la parte comparativa entre puntos no oficiales y los puntos oficiales así como el listado de los documentos rechazados.	Integrantes de la CAP		

Handwritten signatures and initials:
 JCH, A, Jm, Jm, VG, Galindo, etc.



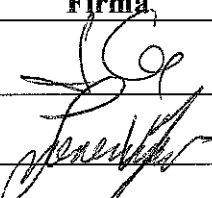
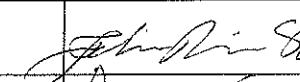
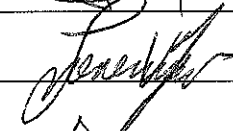
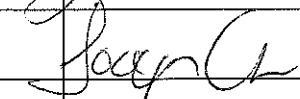



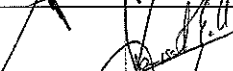
MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Ejercicio 2012-2013

No. 013

27-11-2012

Pag 2-2

<p>Caso de retabulación de Jorge Sánchez En función de la opinión del asesor jurídico y al acuerdo de la CAP del 23 de Agosto del 2010, se somete a votación: Otorgar el nombramiento de Asociado C y, al entregar el nombramiento de PROMEP, automáticamente se le da el nombramiento de Titular C, según el puntaje obtenido. Se aprueba por 7 votos a favor.</p> <p>Se solicitará a la Comisión de Normatividad la revisión del tabulador de promoción, particularmente el punto que establece el PROMEP como requisito indispensable para ser Profesor Titular.</p> <p>Asuntos Generales</p>			
Responsable de seguimiento: Dr. Jaime Garatuza Payán			
Elaboró minuta: Dra. Guadalupe de la Paz Ross Argüelles			

Asistencia			
Nombre	Firma	Nombre	Firma
Dr. Jaime Garatuza Payan		Mtro. Gabriel Galindo Padilla	
Dra. Imelda Lorena Vázquez Jiménez		Dr. Joaquín Cortéz González	
Dr. Ramón Miguel Molina Barrios		Mtro. Mario Alberto Vazquez García	Ausente
Mtro. Daniel Antonio Rendón Chaidez		Mtro. Jorge Sánchez Rodríguez	
Dra. María Isabel Estrada Alvarado		Dra. Guadalupe de la Paz Ross Argüelles	